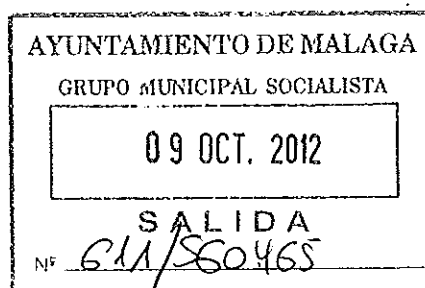


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero, y D^a M^a Francisca Montiel Torres Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes, para solicitar la retirada del anteproyecto de reforma de la FP presentada por el gobierno de la nación en la que se elimina la opción de obtener el título de ESO a través de los estudios de los PCPI

La Formación Profesional comprende un conjunto de acciones formativas que capacita, a través del desempeño cualificado de diversas profesiones, para el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Todos los ciclos de formación profesional incluyen en su currículo, además de los módulos asociados a competencias profesionales, formación relativa a prevención de riesgos laborales, tecnologías de la información y la comunicación, fomento de la cultura emprendedora, creación y gestión de empresas y autoempleo y conocimiento del mercado de trabajo y de las relaciones laborales.

Asimismo, contienen un módulo de formación en centros de trabajo, donde se dan prácticas con la finalidad de completar las competencias profesionales en situaciones laborales reales. Siempre se realiza en un entorno real con prácticas presenciales en empresas.

Después de unos años de continuo crecimiento de alumnos, se ha producido un ligero estancamiento, si no retroceso, motivado también por la crisis económica y la falta de salidas laborales. En algunos casos, hace tan sólo unos años, los estudiantes encontraban un puesto de trabajo antes incluso de terminar el ciclo formativo. En la mayoría de las ocasiones se quedaban en las mismas empresas donde realizaban sus prácticas. El grado de inserción de algunas familias profesionales era del cien por cien. Eso cambió con la llegada de las vacas flacas. En el curso 2009/10, un total de 18.708 alumnos estudiaban FP en la provincia. El curso pasado fueron 15.690 y este año, a falta de la última adjudicación, son unos 13.000 los matriculados.

El anteproyecto de la reforma educativa aprobado por el Consejo de Ministros cambia bastante el panorama. Por ejemplo, convierte los PCPI en enseñanzas terminales puesto que elimina la posibilidad de que los alumnos que los cursan obtengan el título de graduado en Secundaria. Hasta ahora, estos cursos daban una segunda oportunidad a aquellos escolares que no tenían ninguna titulación, facilitándoles una formación laboral que, además, les servía para obtener el graduado en ESO. La reforma educativa planteada por el Gobierno central pretende eliminar los PCPI, dejando sin muchas alternativas a



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

estos jóvenes. Una Formación Profesional Básica que les excluirá de esa titulación y les apartará de un futuro académico. Con el esquema provisional, en las propuestas para el anteproyecto de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), se pretende "adelantar la elección de las trayectorias que pueden escoger los estudiantes a los 14 y 15 años". Y, según el documento, empieza una retahíla de itinerarios desde 2º de ESO y 3º de ESO con una vía hacia "programas de mejora del aprendizaje y rendimiento de dos años para alumnos con dificultades en el aprendizaje"; y otra vía "hacia los PCPI que pasan de un año (y el segundo voluntario) a dos años para los alumnos con dificultades de adaptación o grave riesgo de abandono escolar". El ministerio asegura que "su objetivo ya no es obtener el título de ESO, sino preparar al alumno para el mercado de trabajo y ofrecerle una mínima cualificación profesional".

Sin embargo, muchos profesores no están de acuerdo y consideran que la nueva FP supondrá un franco retroceso. Por otra parte, El Consejo Escolar de Andalucía considera que en la reforma «la FP es la que saldrá peor parada» y que condenará a los estudiantes que la estudien a permanecer en una vía muerta.

La FP está muy en contacto con las necesidades productivas de la sociedad y de las empresas establecidas en ella, tal y como defiende la CEOE y los sindicatos CCOO y UGT, que han anunciado su intención de presentar al Gobierno una propuesta de mejora de la FP siguiendo el modelo de formación dual que existe en Alemania, es decir, que esté más vinculada al mercado laboral.

Los PCPI atienden de manera especial la diversidad, prestando apoyo a los estudiantes que tienen más dificultades, ofreciéndoles la oportunidad de obtener una capacitación profesional y un título y abriéndoles un futuro académico. Frente a esta iniciativa, la reforma plantea una formación que presenta "diferencias muy sustantivas", privando de oportunidades a "unos chavales que han tenido un bache en su vida, que pueden superar una dificultad inicial, encarrilando su futuro académico".

La importancia de los programas que elimina la reforma, que no sólo aportan una capacitación profesional de cara a la inserción laboral del alumnado que los cursa, sino que les permite la posibilidad de lograr una titulación básica.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por lo tanto este concejal tiene a bien disponer:

ACUERDO ÚNICO

Instar al gobierno central para que no eliminen los PCPI ya que sus cursos atienden de manera especial a la diversidad, ofreciendo al alumnado que no encuentra su sitio en la ESO una oportunidad de obtener una capacitación profesional avalada por el título de la ESO. De este modo, pueden engancharse a la Formación Profesional de grado medio o al Bachillerato.

En Málaga a 9 de octubre de 2012

Manuel Hurtado Quero

Ma Francisca Montiel Torres

Concejales del Grupo Municipal Socialista